

CHARLIE NANCYSEIS
ZULU NUEVE CINCO

SANTIAGO, 28 ENERO. 1980.-

TELEX NRO. 097

DE : F

A : " A "

4 T E X T O :

ESTADO CONFLICTO EL TENIENTE AL 28. ENERO 1980.

EL ESTADO ACTUAL DEL CONFLICTO DE LOS TRABAJADORES DE LA DIV. EL TENIENTE DESTACA LOS SIGUIENTES HECHOS :

A) LA ASISTENCIA DEL PERSONAL NO SINDICALIZADO, PERSONAL ROL ADMINISTRACION Y PERSONAL DE EMERGENCIA AUTORIZADO POR LOS SINDICATOS ES NORMAL.

B) EN EL DIA 27. DEL PRESENTE EL PRESIDENTE DEL COMITE NEGOCIADOR JUAN VON CHRISMAR ESTABLECIO CONTACTO CON EL PRESIDENTE DEL SINDICATO INDUSTRIAL CALETONES CON EL FIN DE OBTENER BASES DE UNA POSIBLE SOLUCION AL CONFLICTO DEL AREA CALETONES. AL RESPECTO, EL SINDICATO SE REUNE HOY 28. CON LOS DELEGADOS DE COMISIONES, QUE REPRESENTAN A LA BASE GREMIAL DE ESTE GRUPO Y SUS CONCLUSIONES SERAN CONSULTADAS A LA ASAMBLEA CITADA PARA EL MARTES 29. A LAS 10. HORAS.

C) LA ADMINISTRACION DE LA DIVISION PROPICIA LA IDEA QUE LOS DIRIGENTES HAN SIDO SOBREPASADOS POR SUS BASES RAZON POR LA CUAL NO LLAMARIA PRONTAMENTE A CONVERSACIONES EN TANTO QUE LOS ASOCIADOS NO PRESIONEN A LOS SINDICATOS PARA QUE SE RESUELVAN EL CONFLICTO EN LOS TERMINOS DE LA ULTIMA FORMULA YA RECHAZADA.

D) LOS DIRIGENTES POR SU PARTE SEÑALAN LA CONVENIENCIA DE SER LLAMADO

A LA BREVEDAD POR LA EMPRESA ANTE LA ESPECTATIVA DE RESOLVER EL DIFERENDO, EL CUAL ESTARIA CENTRADO EN DOS PUNTOS FUNDAMENTALES. PARA UN GRUPO DE DIRIGENTES DE LA ZONAL LOS DOS PUNTOS DE DIVERGENCIA SON BONO DE VACACIONES Y BONO DE PRODUCCION (SIMILAR A 1979 EN EL PROCEDIMIENTO Y METAS DE PRODUCCION), PARA UN SEGUNDO GRUPO LOS DOS PUNTOS A QUE SE REFIERE GUILLERMO MEDINA SON BONO DE PRODUCCION Y UNA ESCALA DE SUELDOS AUMENTADA A PARTIR DEL 1. DE ENERO DE 1980. EN UN 15% POR UN PLAZO DE 15. MESES.

- SEGUN ULTIMOS ACONTECIMIENTOS SE ADVIERTE APROVECHAMIENTO POLITICO DEL CONFLICTO EXPRESADO A TRAVES DE LA CARTA PUBLICA DE LOS CAMIONEROS, CARTAS DE ADHESION DEL FUT. Y COORDINADORA NACIONAL Y DE UN ENVIO EN ESPECIES LLEGADO AL SINDICATO INDUSTRIAL SEWELL Y MINA EN UN VEHICULO CON LOGOTIPO DE TEXTIL "SCALA" DE SANTIAGO.

LA ZONAL Y SUS DIRIGENTES HAN ACORDADO RECHAZAR CUALQUIERA AYUDA MATERIAL QUE SE HAGA LLEGAR A SUS SINDICATOS. POR OTRA PARTE SE INTENSIFICA LA CAMPAÑA PANFLETARIA A TRAVES DE LA CUAL SE INSTA A LOS HUELGUISTAS A SEGUIR EN SU ACTTUD.

- LOS ERRORES DEL PROCESO DE NEGOCIACION SON DENUNCIADOS POR LOS SINDICATOS ATRIBUYENDO RESPONSABILIDAD AL COMITE NEGOCIADOR Y AL ESQUEMA LEGAL DEL PLAN LABORAL, EN TANTO QUE LA EMPRESA RESPONSABILIZA A LOS DIRIGENTES POR NO SER REPRESENTATIVOS DE SUS BASES.

///EXIST

- EXISTEN ESPECTATIVAS CIERTAS DE QUE VALENCIA SOLUCIONA SU CONFLICTO LO CUAL PONDRIA EN DIFICULTADES LA IMAGEN DE LIDER SINDICAL DE MEDINA Y ~~TRA~~ TRAERIA COMO CONSECUENCIA INMEDIATA LA FACTIBILIDAD DE UNA SOLUCION AL CONFLICTO DE LA ZONAL. ESTE RIESGO LO COMPARTEN LOS DIRIGENTES DE LA ZONAL, RAZON MAS QUE SUFICIENTE QUE TIENE GUILLERMO MEDINA PARA INSISTIR EN EL APOYO DE CODELCO Y DEL GOBIERNO Y EN LA IDEA DE SER LLAMADO A LA BREVEDAD POR LA EMPRESA, A TRAVES DEL ANUNCIO PUBLICO QUE EN SU CONFLICTO SOLO FALTA ACUERDO EN DOS PUNTOS (LOS CUALES NO HA ESPECIFICADO).

LO ANTERIOR HACE QUE LA OPINION PUBLICA MANTENGA LA IDEA QUE LOS DIRIGENTES HAN SEGUIDO PROCURANDO UNA SOLUCION, ASUNTO QUE POR LO MENOS EN EL PLAN INTERNO DE LA DIVISION NO CORRESPONDE A LA VERDAD YA QUE DESDE QUE SE INICIO LA HUELGA SOLO HAN HABIDO CONVERSACIONES FORMALES CON EL GRUPO NEGOCIADOR DEL SINDICATO INDUSTRIAL CALETONES.

- COMO ACONTECIMIENTO AL MARGEN SE ADVIRTIO MALESTAR DE PARTE DE LOS HUELGUISTAS RESPECTO A LAS DECLARACIONES DE CODELCO Y LA DIVISION QUE SE REFIEREN A LOS EFECTOS DE UNA HUELGA DE MAS DE 30. DIAS Y QUE LOS CONTRATOS DEL PERSONAL EN CONFLICTO SE ENCUENTRAN SUSPENDIDOS.

ATTE.

F.

TTIO: 28 ENERO. 1980.- 18.40 HRS.

RECC:

'9)8:858 SOLICITO EVALUACION

EVALUACION : - A-1

OK GRA CIAS

OK

RRRRC

V